

EL CONSTITUCIONAL.

PRECIOS DE SUSCRICION, ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—En esta capital, un mes, 1.75 pesetas.—Trimestre, 5.—Fuera trimestre, 5.75.—Tendiendo que girar contra los suscritores, 6.25.—Extranjero 10.—Anuncios 6 cént. de peseta línea del tipo nuevo a los suscritores y 0.12 a los que no lo sean.—En la primera plana 0.19 por línea a los suscritores y a los no suscritores 0.25.—En la sección local y en gacetas 0.19 a los suscritores, y 0.25 a los no suscritores.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en los días 4 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripción y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de EL CONSTITUCIONAL en carta certificada. Se admiten remitidos y comunicados á precios convencionales. No se devuelve ningún original. La redaccion y administracion de EL CONSTITUCIONAL se hallan establecidas en la calle de la Princesa, 2, entresuelo. Representante en Madrid para anuncios y comunicados, don Antonio Escamez, Preciados, 35.

Número 4.115.

Año XVI.—(SEGUNDA ÉPOCA.)

JUEVES 19 DE ENERO DE 1882.

SECCION DE RECLAMOS.

INTERESANTE.

Jamones gallegos superiores, gran rebaja de precios á 2 pesetas 25 céntimos kilo por piezas. El aceite superior á 15 pesetas la arroba. El buen tocino fresco á 1 peseta 75 céntimos kilo. La manteca de vaca superior legítima de flandes á 5 pesetas kilo. En bonitas latas de un kilo y medio kilo, á precios módicos. La tan celebrada de Gijón á 3 pesetas 50 céntimos kilo. Las ricas aceitunas sevillanas á 1 peseta 75 céntimos cuñete. El rico salchichon de Wich á 5 pesetas 50 céntimos kilo. En la antigua y acreditada Salchicheria estremeña. Princesa 19, Serafin Sanchez, sucesor de Sanchez hermanos. (Los chorriceros.)

GRAN DEPOSITO

DE DUELAS DE ROBLE Y CASTAÑO y nuevo taller de Tonelería.

Los señores que favorezcan con sus pedidos este acreditado establecimiento, encontrarán toda clase de vasijos que necesitan á precios económicos y fabricados con toda solidez y esmero. Para los pedidos pueden dirigirse á D. Anselmo Esplá, plaza de San Francisco, esquina á la calle de las Bóvedas.

REALIZACION

EN LA BOTILLERIA

DON JOSÉ POLO

calle de Labradores, núm. 17.

Al que tome seis botellas al precio del anuncio, se le hará una rebaja de 12 y medio por 100, y al que tome de doce en adelante se le rebaja el 25 por 100.

Los precios son los siguientes:
Arisete de Bourdeaux, á 2 y 4 pesetas botella de un litro.
Crème de Roses, á 2 y 4 idem.
Crème de cacao, á 2 y 4 idem.
Cognac, á 3 y 4 idem.
Curacao, á 2 y 4 idem.
Chortorosa á 2 y 4 idem.
Crème de Menta, á 2 y 4 idem.
Crème de Cúmen, á 2 idem.
Crème de Noyo, á 2 y 4 idem.
Elixir Garibaldi, á 2 y 4 idem.
Elixir Raspall, á 2 y 4 idem.
Genips des Alpes, 2 idem.
Marrasquino de Zara, á 2 y 4 idem.
Pipermeu, á 2 idem.

Ponch sueco, á 2 y 3 idem.
Rom viejo de Jamaica, á 3 y 5 idem.
Rosolio, á 2 y 4 idem.
Vino de Bourdeaux, á 4 idem.
Vino de Champañ, á 7.50 idem.
Vino Jerez seco, á 3.50 idem.
Vino Jerez moscatel, á 3.50 idem.
Vino Málaga, á 3.50 idem.
Manzanilla, á 3.50 idem.

CASA DE COMISION.
CONSIGNACION Y TRÁNSITOS.
VIUDA DE R. MALUENDA
EN ALICANTE.

Esta casa se encarga de recibir y expedir á precios módicos, las mercancías que le son consignadas, y pone á la disposicion de los Comerciantes en vinos, sus almaceas y conos para unificar estos líquidos. Como Agente de la compañía francesa de Navegacion á vapor, Sociedad en Comandita al capital de 15.000,00 de francos «Cyprien Fabre y compañía de Marsella», se encarga tambien de hacer, á precios muy arreglados, los trasportes directos para Cete, Marsella París y otros puntos de Francia.

Velas de cera, blandones y hachones de todas clases.—En el pasaje de Américo y en el salon de limpiar calzado de Antonio Sanchez, encontrarán los que las necesitan á precios sumamente módicos. Tambien se venden bujías transparentes á 4 reales libra.

Teneduria de libros por partida doble, método Gallur, se halla de venta en las librerías de los Sres. Carratalá y Gadea, Gosart y Reus, á 20 reales vellon ejemplar.

Para los señores libreros de la capital y demás puntos de España se le hará una rebaja para su comision dirigiéndose á su propietaria doña Asuncion Carratalá, calle del Cid, núm. 21.

Aviso á los señores arquitectos, propietarios y maestros de obras.—Los propietarios de las canteras de Novelda ofrecen la piedra á precios económicos. Para condiciones y pedidos á los señores D. Ramon Garcia y compañía. Estacion, Novelda.

Tratado de vinos, conteniendo reglas prácticas que están al alcance de todos y que sirven de Guía á los vinitores, á los negociantes en vinos y á los detallistas, con un apéndice del arte de hacer el aguardiente de Coñac por D. L. Bernabeu y Viteri.

Están de venta en el establecimiento de D. Jose M.ª Celdrán, su precio 7 reales ejemplar.

Una botella de beneficios.—No penseis que el valor del Agua Florida de Murray y Lanman consiste solamente en su superioridad como perfume sobre todos los demás perfumes. Hay una virtud cosmética en su elemento floral que suaviza y ablanda la piel; una virtud antiséptica que la hace un admirable dentrífico (diluida en agua), una virtud contra irritante que aplaca la coquezon producida por las picaduras de los insectos, y calma la irritacion causada por la fuerza de los rayos del sol además de un principio estimulador que inmediatamente alivia los desmayos. Es especialmente útil como sahumerio refrescante y desinfectante para el cuarto del enfermo, mientras que como perfume delicado del tocador no tiene igual en ambos hemisferios.

Como hay muchas falsificaciones en este mercado, los compradores deben siempre pedir el Agua Florida preparada por Lanman y Kemp, Nueva York. —589.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, señores D. Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

EL MOVIMIENTO LITERARIO EN EL EXTRANJERO.

Literatura española: poesia, crítica novela.

(CONTINUACION.)

Interrogad á vuestros recuerdos y preguntadles cuál es hoy el gran poeta, el gran novelista, el gran dramaturgo de España. Cuando vuestra memoria os haya suministrado el nombre de Castelar, que debe su fama, más que á sus escritos, á su elocuencia incomparable puede apostarse cualquier cosa á que se detiene en él, rehusando obstinadamente presentaros otro nuevo nombre.

El más gran poeta de España es actualmente el Sr. Nuñez de Arce; en vano buscareis su nombre en el *Diccionario* de Vaporeau, y no sé si alguno de sus versos habrá sido traducido en francés, á pesar de la celebridad que han alcanzado en su patria y en América. El Sr. Nuñez de Arce, miembro de la Academia Española, es ante todo un poeta patriota é idealista. Encuéntrase en sus obras como el eco conmovido de los trastornos porque ha pasado España durante estos últimos años, y sus *Crisis del Combate*, que han llegado á su tercera edicion, son el trabajo de un pensador y de un buen ciudadano.

Es el Sr. Nuñez de Arce, como la mayor parte de sus compatriotas, católico, sincero; pero no toma de las ideas religiosas más que el aliento generoso que ennoblece la poesia. Por otra parte, no se limita á cantar solo las cosas de España, sino que consagra muchos de sus poemas á héroes y asuntos extranjeros. Una de sus obras más célebres se titula *La última lamentacion de Lord Byron*, y por cierto que sería curioso compararla con el *Ultimo canto de la Peregrinacion de Childe Harold*, de nuestro Lamartine. En la *Vision de Fray Martin* presenta á Lutero en medio de la crisis suprema de donde debía nacer la reforma.

Estos dos poemas han tenido, el primero 16 ediciones, y el segundo 7. Los españoles son siempre sensibles á los buenos versos, y los críticos de aquel país alaban la pureza incomparable, la armonía majestuosa y la energía de pensamiento que brillan en las obras del Sr. Nuñez de Arce, declarando que su autor es hoy el más digno heredero de la regeneracion literaria de Calderon, cuyo tercer centenario ha celebrado hace poco España.

El Sr. Nuñez de Arce ha probado tambien sus fuerzas en el teatro; pero sus dramas más importantes, *Deudas de la honra*, *Quien debe paga*, *Justicia providencial* y *El haz de leña*, son, á mi juicio, más para leídos que para representados, lo cual sucede tambien con los de Lamartine.

Siempre es difícil la traducción de un poeta, y la lengua española, sobre todo, pierde mucho en su traslacion al idioma francés. Sin embargo, procuraré dar una idea del estilo del Sr. Nuñez de Arce, y comenzaré por un soneto consagrado á España, publicado en 1866, cuando empezaban á sentirse las primeras palpitations de la revolucion de Setiembre. Dice así:

«Roto el respeto, la obediencia rota de Dios y de la ley perdido el freno, vas marchando entre lágrimas y ciego y aire de tempestad tu frente azota. Ni causa oculta, ni razon ignota busques al mal que le devora el seno; tu iniquidad, como sutil veneno, la fuerza de tus músculos agota. No esperes en revuelta sacudida alcanzar el remedio por tu mano, ¡oh, sociedad rebelde y corrompida! Perseguirás la libertad en vano, que cuando un pueblo la virtud olvida, lleva en sus propios vicios su tirano.»
Copia el crítico francés los últimos versos de este soneto en castellano, y despues añade:
Perdóeseme citar estos tres versos en el original, porque aun sin saber es-

pañol, no es difícil adivinar su sentido y su armonía grandiosas.

Hé aquí otro soneto, obra reciente del poeta, que tiene por objeto un pensamiento vulgar: la fragilidad de las grandezas humanas. En él parafrasea, sin duda alguna, la célebre frase de Bossuet sobre los Faraones, que no han gozado de su sepulcro:

«ANTE UNA PIRÁMIDE DE EGIPTO. Quiso imponer al mundo su memoria un rey en su soberbia desmedida, y por miles de esclavos construida erigió esta pirámide mortuoria. ¡Sueño estéril y vano! Ya la gloria no recuerda su nombre ni su vida, que el tiempo ciego, en su veloz corrida, dejó la tumba y se llevó la gloria. El polvo, que en el hueco de su mano contempla absorto el caminante, ¿ha sido parte de un siervo, ó parte de un tirano? ¡Ah! todo va revuelto y confundido, que guarda Dios para el orgullo humano solo una eternidad: la del olvido.»

Hay en esta poesia versos de una plenitud, de una sonoridad como no se hallan sino en algunas de las más hermosas páginas de las *Contemplaciones*. Víctor Hugo ha desdeñado la forma del soneto; no parece sino que el Aguilá ha temido romper sus alas en esta jaula elegante, pero estrecha. Es forzoso convenir, no obstante, en que para un pensamiento sóbrio y firme es difícil hallar un cuadro más apropiado.

Voy á traducir, para terminar un breve poema filosófico que Sully-Prudhomme habria ciertamente firmado: Está escrito en modestas estrofas: un crítico inglés, Mr. Webster, no duda en compararle con una de las obras más nobles del ilustre Longfellow, *Excelsior*:

«Porque los corazones miserables, por qué las almas viles, en los récios combates de la vida, ni luchan ni resisten?»

El espíritu humano es más constante cuanto más se levanta: Dios puso el fango en la llanura, y puso la nieve en la montaña.

La blanca nieve que en los hondos valles derrítese ligera, en las erguidas cumbres permanece inmutable y eterna.

Compréndese, aun al través de una traducción, toda la noble concision y armoniosa potencia que encierra esta poesia. El Sr. Nuñez de Arce no es so-

FOLLETON DE «EL CONSTITUCIONAL.» 341

excelencia en virtud de la cual os queriais crear deprimidos, sin esto tendríais disposiciones más justas. Espíritu de indiferencia. ¿Qué me importa si dice que otro sea dichoso ó desgraciado, sabio ó ignorante? bien querido ó despreciado, que me importa? A mí este que me hace. Esta es la disposicion mas opuesta á la caridad fraternal. Lleno ya y ocupado de sí mismo, nada siente por los otros y todo en él demuestra el hijo de la indiferencia.

Bossuet.

La trinidad fué tal vez conocida, pues la inscripcion griega del gran obelisco del circo mayor decía:

El gran Dios, el engendrado de Dios y el todo brillante. Heradito de Pont y Porfirio reproducen un famoso oráculo de Serapis.

Todo es Dios en el origen, despues el verbo y el espíritu tres Dioses coengendrados á la par y reuniéndose en uno solo.

Los magos tenían una especie de trinidad en su Metris, Oromasis y Araminis ó sea Mitra, Oromaso y Aramino.

Platon habla de este dogma en sus obras y hay quien pretende que no solo conoció el verbo hijo

340 ANALOGIAS Y ANTAGONISMOS.

cidos á la mendicidad se convierten necesariamente en ladrones porque les han robado su patrimonio.

Carlomagno.

Se pedía por el pueblo romano toda clase de suplicios para los cristianos que escitaban á la revolucion á las mujeres y á los niños.

Celso.

El espíritu del mundo encierra cuatro clases de espíritus opuestos diariamente á la caridad. Espíritus de resentimiento, de aversion, de celos, de indiferencia.

Así se explica el espíritu del mal. Espíritu de resentimiento, cualquiera os ha ofendido, esta es una accion que os indispone contra el que la ha cometido. Espíritu de aversion, este va mas lejos todavía; ya no es solamente una accion particular, sino toda la persona á que os desagrada su aire, su continente, su andar, todo os repugna y os predispone contra ella.

El espíritu de celos aun pasa mas adelante, nada os ofende ni os desagrada mas que el que sea otro dichoso le amarían si no reconociese en él, alguna

FOLLETON DE «EL CONSTITUCIONAL.» 337

de abrir mi alma entera con franqueza y sencillez.

Channing.

La trinidad primer misterio de los cristianos abre un campo vastísimo de estudios filosóficos bien sea que se le considere en los atributos de Dios, bien se busquen los vestigios de este dogma antiguamente difundido en el oriente. Es un torpe medio de idiosincrasia el rechazar lo que no puede ser comprendido partiendo desde las cosas más sencillas de la vida para ir á demostrar que lo ignoramos todo y queremos sondear los designios de la sabiduría.

El vic de Chateaubriand.

El perseguir un alma en su abatimiento y vejar al hombre ya herido en el corazon, es en alto grado una maldad, es lo más lejos que puede andar la malicia.

El obispo Andeus de Wimbutes.

Cristo me reveló tres grandes verdades, que mu-

lamente el gran heredero de los poetas del siglo XVII, sino que á la vez merece ser jefe de escuela.

(Se continuará.)

Alicante 19 de Enero de 1882.

COMPLICACIONES.

Como decíamos ayer, una comisión nombrada del seno del Ayuntamiento de Denia, ha conferenciado con el delegado de Hacienda de nuestra provincia Sr. Cereceda, con el objeto de hacerle presente el estado afflictivo en que se halla aquella municipalidad.

Ignoramos el resultado de la gestión. Aplaudiríamos en el alma que ésta hubiese obtenido un éxito favorable, porque de la manera como se exige á los Ayuntamientos el saldar sus cuentas y hacer efectivos sus descubiertos para con el Tesoro, les imposibilita completamente para poder atender á sus necesidades mas perentorias, y á sus obligaciones mas sagradas.

La ley determina, que en los presupuestos municipales se consignen los ingresos que han de hacer frente á las obligaciones que durante el ejercicio económico han de atenderse con exclusiva preferencia. Toda disposición emanante de las autoridades administrativas que tienda á trastornar el equilibrio del presupuesto, podrá ser todo lo justa que se quiera en el egoísta criterio de la Hacienda pública, pero es una justicia idénticamente igual á la de la muerte, imperiosa y terrible, contra la cual nada puede oponer el hombre supeditado á su fallo inexorable.

La entidad Ayuntamiento, constituyalo quien quiera, amigos ó adversarios, viene obligada á acatar el fallo de las autoridades superiores, porque el Gobierno tiene su magna representación en sus delegados y esta es la horca caudina ó el bochornoso dogal que oprime la garganta de los pueblos, sus representantes, los cuales, movidos muchos de ellos por un celo excesivo para con el erario público, cierran los oídos á toda lamentación, el entendimiento á toda verdad y el corazón á toda justicia y les dejan perecer, triturando sus presupuestos y echando al traste los planes administrativos formados con anterioridad por las Juntas de mayores contribuyentes en union con los

Ayuntamientos, los legítimos representantes de las localidades.

Hay contradicción manifiesta en las leyes municipales, y las del Estado en lo que se relaciona á las facultades omnimodas que se delegan á los Administradores de hacienda pública, con el objeto de recaudar los descubiertos que pesan sobre el Erario procedente de corporaciones que caducaron desde que la crisis del 8 de Febrero ha impreso una marcada tendencia ha regenerar la administración de los pueblos y á liberalizar al país: pues mientras se prescribe terminantemente que en los presupuestos se calquen las cantidades que se consideren suficientes para las atenciones del municipio, del Estado y de la diputación y por otra parte se dispone que los ingresos que dejaron de recandarse compensen los gastos que dejaron de satisfacerse, todos procedentes de un mismo ejercicio, la administración económica interviniendo los fondos para cobrar sus descubiertos perturba el espíritu de la ley y depara la confusión y el trastorno allí donde el cálculo matemático y la exactitud mas pulcra habia levantado el edificio de la administración municipal.

Esto es lo que ocurre en muchos pueblos de la provincia cuyas corporaciones viven de una manera azarosa y apenada transferenciando todos los capitulos de sus presupuestos para aportar cantidades á la administración y pagando créditos procedentes de años anteriores, cuyos ingresos correspondientes existen en numerario muchos y en talones de repartos incobrables que muchas Juntas de mayores contribuyentes no quisieron reconocer.

Este es el conflicto por que pasa la administración de los pueblos de nuestra provincia, sobre el cual llamamos la atención de nuestro delegado de Hacienda, para que resuelva en su elevado criterio del mejor modo posible, tan difícil y trascendental problema, sin perjudicar los intereses materiales y sin abochornar la representación de los municipios, que son la encarnación vivísima del gran partido liberal-dinástico.

Hé aquí con cuanta nobleza y elevación de miras, discurre nuestro querido colega «La Union Democrática» con referencia á la política

que sigue en la localidad el órgano del posibilismo tan recriminado por todos, puesto que ha sido por espacio de algun tiempo, el tema obligado de EL CONSTITUCIONAL, de «El Eco» y de «La Union Democrática».

Dice así este periódico:

«Las contrariedades que sufren los posibilistas en esta capital, se traducen en la política que hace su órgano en la prensa, atacando al Sr. Gobernador de la provincia, un día porque se presenta en el muelle á cumplir con su deber, otro porque va á Orihuela, y al día siguiente porque al Sr. Cortés, diputado de la permanente, no le viene bien dejar el terruño y venirse por aquí.»

«...la cuestión de la conducta del Graduador, es parecida á un río que alejándose de su origen, forma manantiales mas numerosos; la cuestión se prolonga, se desenvuelve, se mezcla á una porción de cuestiones. Sin embargo, lo que niega el Graduador de su política indefinida, lo sostenemos nosotros como verdad inconcusa.

Si esto es ser periódico de oposición, confesamos que no queremos serlo, porque eso no es más que mistificación.»

«Esas medias tintas, ese continuo divagar de periódicos, que se llaman republicanos y hacen política de circunstancias, no puede seguir mas tiempo sin caer en el más completo descrédito.»

Conformes de toda conformidad con nuestro democrático colega.

«El Graduador no gana nada navegando sin rumbo y sin concierto por los mares de la política, hay necesidad que esclarezca sus ideas y de que defina su actitud.

O al vado ó la puente: del modo como está, además de perjudicarse notoriamente él, embaraza el camino y sirve de obstáculo á todos los partidos de la localidad.

Anteayer espidiéronse comisiones para algunos pueblos de la provincia sobre pósitos municipales cuya administración en algunos Ayuntamientos dejan mucho que desear.

El proyecto de carretera que conduce á nuestra huerta recientemente construida en parte al pié de la sierra de San Julian, debería terminarse en consideración al poco tramo que falta construir.

¿Es posible que siempre tengan las cosas que dejarse á medio hacer?

¿Habrá algun inconveniente de trasladar el kiosco de la plaza de la Constitución, perteneciente al Sr. D. Manuel Ruiz Carratalá, á otro sitio, toda vez que las aguas de Normandy han dejado de venderse al público?

Decimos esto, porque la Plaza de la Constitución estaria mas despejada y adquiriria una forma regular, contruyéndose el banco de piedra que falta en el ángulo ocupado por el referido kiosco.

Nos atrevemos á proponerlo, en la seguridad de que no ha de causar molestia alguna á su dueño nuestro particular amigo D. Manuel Ruiz Carratalá, la traslación de esa casilla á otro punto.

La atención de los alicantinos, dice «La Iberia», se halla fijada actualmente en dos proyectos de ferro-carril, ambos de importancia suma para las fértiles comarcas de Alicante. Es el uno el que, partiendo de Alcudia, ha de llegar á Villena, pasando por Alcoy; el otro el que arrancará de Játiva, cruzando dicho valle, el condado de Cocentaina y la ciudad de Alcoy, y terminará en Alicante.

Ambos proyectos se hallan ya en estudio, y es probable se vean pronto coronados de lisonjero éxito. Verdaderamente, nuestra atención está fija en esos proyectos de ferro-carril que han de dar vida y movimiento á nuestra provincia, en particular, el que partiendo de Játiva y pasando por Alcoy ha de finalizar en nuestro puerto. Por este sentimos singular predilección.

Ha sido promovido á la Promotoría fiscal del distrito de Alcoy vacante por traslación á Reus de don Vicente Martín Cereceda, que la desempeñaba, el Sr. D. Felix Vazquez, promotor fiscal de San Lúcar de Barrameda.

Ha sido autorizado D. Eusebio Navarro para practicar en el término de dos años los estudios de un ferro-carril desde Játiva á Alicante, entendiéndose que dicha autorización se otorga con sujeción al art. 58 de la vigenta ley sobre ferro-carriles.

En Setiembre de 1881 hemos importado en España mercancías por valor de 44.107.468 pesetas, ó sean 5.203.630 más que en igual mes del año último.

En esta semana se reunirá el Consejo de Instrucción pública en sesión extraordinaria para resolver algunos expedientes de carácter urgente, y tratar sobre la enseñanza de la mujer.

La dirección de Contribuciones ha decidido ya la duda que se habia suscitado respecto al premio que han de percibir los liquidadores del impuesto de derechos reales por cada una de las liquidaciones, porque la ley dice textualmente que sea una peseta 50 céntimos por cada liquidación, y el reglamento señala el 1 1/2 por 100 de la cuota para el Tesoro.

Pues bien, la dirección de Contribuciones ha remitido una circular á las delegaciones de Hacienda manifestando que los liquidadores

obtendrán el 1 1/2 de beneficio, conforme se determina en el reglamento.

El movimiento de censo de población, durante la tercera semana del corriente mes, en los pueblos que á continuación se espresan, ha sido el siguiente:

Alicante	
Nacimientos	26
Defunciones	33
Disminucion de censo. 7	
Alcoy.	
Nacimientos	27
Defunciones	19
Aumento de censo. 8	
Orihuela.	
Nacimientos	21
Defunciones	14
Aumento de censo. 7	
Elche.	
Nacimientos	10
Defunciones	14
Disminucion de censo. 4	
Resulta, pues, un aumento de censo de 4 individuos.	

Dispuesto por la Dirección general de la Deuda pública, en orden circular de 14 del corriente, que se verifique la subasta para la amortización de Renta perpétua interior y exterior hoy 19 del actual, la admisión de depósitos y de pliegos de proposiciones se admitirán en la Administración económica de esta provincia hasta dicho día, advirtiéndose que los títulos de Renta perpétua que se ofrezcan, han de contener precisamente el cupon vencido en 30 de Junio de 1882.

En 1.º de Noviembre existían en los presidios del reino 16 507 penados; de ellos 130 con profesion científica, artística y literaria; 89 empleados públicos, 106 de empresas ó particulares, 388 militares, 10 eclesiásticos, 766 sirvientes ó domésticos, 14 toreros, 213 chalanos y gitanos y 151 carniceros. Las reclusas ascendían á 775 y los penados á 15.732.

NOTICIAS GENERALES.

Villaviciosa 17 (11 mañana).—Presidente del Consejo, al ministro de la Gobernación:

SS. MM. que han llegado aquí con toda felicidad á las cinco de la tarde, saldrán el miércoles 18 para esa, tomando el ferro carril directo de Ciudad-Real en Elvas á las diez de la mañana. Llegarán á esa entre once y doce de la noche del mismo miércoles, y no quieren que se les haga honores de noche en el tránsito.

—Por real orden de 3 del actual que publica la Gaceta del martes, se dispone que habiendo desaparecido las causas que motivaron la prohibición de impor-

riendo en la cruz satisfizo completamente la justicia del padre, que los votos religiosos son una invención de los hombres y que la iglesia romana es abominable á los ojos del cielo.

Fr. Bernardino Ochino.

En nuestros errores necesitamos no de un filósofo que dispute, sino de un Dios que os dirija en la indagación de la verdad.

Bossuet.

Tenemos negocios en el cielo ó mejor dire no tenemos negocios en la tierra porque todos nuestros negocios están en el cielo.

Bossuet.

Que no se desprecie ya á la pobreza, que no se la trata de plebey ya. Es verdad que era la hez del pueblo, pero el rey de la gloria se desposó con ella, la ennobleció por esta misma alianza y desde lue-

go concedió á los pobres todos los privilegios de su imperio,

Bossuet.

Hay una ley de continuidad en el universo y poseemos muchos de sus eslabones. Hay tambien algo uno y eso es Dios para los espirituistas cristianos y para los puros espirituistas el ser, pero si la inducción racional nos lleva como de la mano hasta la intuición y el puro conocimiento de la unidad divina no es verdad que no alcanza tan arriba la experiencia ó la mera aplicación del método de observación á las ciencias morales y políticas?

A. Cánovas del Castillo.

Se preguntará á los eclesiásticos si el haber renunciado al mundo el aumentar de día en día sus bienes temporales por medio de toda especie de artificios prometiendo el cielo y amenazando con las penas del infierno, sirviéndose del sagrado nombre de Dios ó del de cualquier santo para espoliar á los ricos y á los pobres que tienen la debilidad de dejarse sorprender privando de sus bienes á los herederos legítimos que viéndose por su culpa redu-

eterno de Dios sino tambien el Espíritu Santo; y que por consiguiente tuvo alguna idea de la Santísima Trinidad.

En el Epinomis y en otras partes establece por principio el primer bien, el verbo, ó el entendimiento y el alma.

El primer bien es Dios.

El verbo ó el entendimiento es el hijo de este primer bien que lo ha engendrado semejante á él; y el alma que es el término entre el padre y el hijo, es el Espíritu Santo.

Platon habia tomado esta doctrina de Timoteo, de Lócres que le habia recibido de la Escuela Itálica.

Marcilio Ficino en una de sus observaciones relativas á Platon, prueba de acuerdo con Jamblico, Porfirio, Platon y Máximo de tiro, que los pitagóricos conocian tambien la excelencia del Ternario indicado por Pitágoras en este símbolo.

Honorato in primis habitum tribunal et triobolum.

La trinidad es conocida en las Indias. En un texto sacado del *Lamaas tambam* uno de los libros Sagrados empieza diciendo:

El Señor; el bien, el gran Dios, en su boca reside la palabra. (La voz de que se sirven, la personifica) Habla luego del Espíritu Santo, en estos términos: *Ventus seu Spiritus per fectus* y concluye por la creación atribuyéndola á un solo Dios. En el

SECCION LOCAL.

Dirección del sindicato de riegos de la Huerta de Alicante.

D. Mariano Mingot y Valls director del Sindicato de Riegos de la Huerta de Alicante.

Hace saber: Que desde el día 13 al 21 del actual, se expenderán en la oficina de esta Dirección las albalas para la tanda primera del corriente año común, cobrándose el impuesto de 3 céntimos de peseta (4 maravediz) por minuto de agua para gastos ordinarios con arreglo á los Reglamentos vigentes. Alicante 11 de Enero 1882.—Mariano Mingot.

El estado del Pantano en el día de hoy á las seis de la mañana, es el siguiente:

- Existencia de agua 9 palmos. Pared descubierta 107 id. De cieno 80. id. Entra media hila. Sale tres caartas hila. Lo que se anunciara conocimiento de los interesados. Alicante 17 de Enero de 1882.—El Director, M. A. Mingot

OBSERVATORIO METEOROLOGICO

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del día 17 de Enero de 1882.

Table with meteorological data: Barómetro . . . 777,99; Termómetro . . . 13,2; Viento . . . N. E. Viento; Atmósfera . . . Nubes; Mar . . . Oleaje; Temperatura máxima del aire á lasombra . . . 14,2; Idem mínima durante la noche . . . 7,4; Irradiación nocturna . . . >>>; Evaporación en milim. . . 1,57

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—S. Fulgencio. SANTO DE MAÑANA.—S. Fabian.

SECCION DE ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Estanoche tendrá lugar el tercer concierto por la célebre estudiantina Figaro. Entrada general 3 rs. Media 2. A las ocho en punto.

ALICANTE.

Imprenta de Antonio Reus. Calle de Jorge Juan 11 13.

tar patatas procedentes de Alemania, se alza la indicada prohibición, y los reconocimientos de las patatas procedentes de puntos no prohibidos se verifiquen por los individuos de la junta de Agricultura, Industria y Comercio, ó sus delegados que designe el gobernador de la provincia.

—Por la dirección de Beneficencia y Sanidad se ha dispuesto que resultando de las últimas noticias sanitarias comunicadas por nuestro cónsul en Gorea y Dakar (Senegal, Africa) que la salud pública es satisfactoria, quedan derogadas las órdenes de 6 de Setiembre y 30 de Noviembre de 1881, en las que se declaraban súcias las procedencias de los expresados puntos.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Paris 16.—Ya está redactada la nota dirigida á las potencias marítimas invitándolas á una conferencia encargada de determinar el derecho internacional en materia de cables telegráficos submarinos.

Si el gobierno es derrotado en la votación relativa á la reforma constitucional, presentará en el acto la dimisión. Los ministeriales afirman que tiene asegurada la mayoría por muchos votos.

Berlin 16.—Segun los documentos presentados en la Cámara prusiana de diputados, hay un excedente en el presupuesto de 29 millones de thalers.

Esto no obstante, se vá á emitir un gran empréstito con destino á obras públicas.

En vista de los buenos resultados que dá la adquisición de los ferro-carries por el Estado, se trata de la compra de algunas líneas particulares.

Paris 15.—Ha sido condenado á cárcel otro sacerdote católico, por haber pronunciado un sermón en el cual atacó los actos del gobierno en la cuestión religiosa.

En una reunión celebrada ayer por los intransigentes, se protestó contra la conducta de las autoridades al impedir la manifestación del aniversario de Blanqui, calificando el acto de agresión contra el pueblo.

Roma 16.—El viaje del rey de Jalia á Berlin parece cosa decidida, aunque no para una época inmediata.

Paris 16.—Se asegura que el gobierno francés tiene el propósito de pedir una prórroga de un mes al tratado de comercio vigente entre Francia é Inglaterra.

Villaviciosa 16.—Las familias reales han llegado á este palacio, casa solar de Braganza.

Paris 16.—Cámara de los diputados.—Se aprueban los tratados de comercio con Suecia y Portugal.

El ministro de la Guerra pide que se

aplazase la discusión de la proposición referente al reclutamiento hasta que se presenten varios proyectos modificando el régimen militar, ó coordinando las leyes ya votadas por la Cámara.

Las modificaciones propuestas comprenden una notable reducción en el tiempo del servicio militar, cuyo mínimo será de tres años, y en la repartición equitativa de los cargos militares.

Se propone igualmente crear un cuerpo especial para Africa, facultando al gobierno para llamar á los soldados de la reserva sin autorización del Parlamento.

La Cámara acuerda suspender las sesiones hasta el jueves, despues de acordar que la comisión encargada de examinar el proyecto de la revision de la Constitución conste de 33 individuos.

Senado.—Se procede á la elección de presidente, resultando elegido M. Leon Say por 141 votos, habiendo habido 15 abstenciones.

Procedese á la elección de vicepresidente, y son igualmente reelegidos MM. Rampon, Leroger y Calmon.

Queda sobre la mesa el tratado de comercio franco-italiano, levantándose la sesión.

GAOETILLAS.

Figaro.—Anteanoche asistimos á la primera representación que la Estudiantina española dió en nuestro clásico coliseo.

El efecto, fué sorprendente; catorce artistas bajo la dirección de un consagrado profesor llenaban los asientos que en forma de anfiteatro se habian dispuesto en la escena, y los que los ocupaban vestidos de estudiantes con esa elegancia y esa desevoltura tan peculiar en los hijos del melodía con la guitarra ó la baurrria ó la pandereta que son los instrumentos de que se sirven para correr el mundo y llenar todos los ámbitos de la fama y renombre con que vienen precedidos, hicieron su debut de una manera magistral, solemne, superior á todo encarecimiento.

La Estudiantina española es un prodigio; las piezas que ejecutan cautivan la atención y llenan el alma de un placer inefable. Las notas que se perciben son delicadísimas: parece mentira que con unas cuantas bandurrias, algunas guitarras, un violoncello y un violín se complete una armonía tan suave, tan dulce y tan llena de sentimiento. El público arrebatado, conmovido, prorrumpió en entusiasmas bravos y en estrepitosos aplausos. Anteanoche hicieron repetir la magnífica introducción de Martha. Por cierto que nuestros artistas estuvieron bien parcos al dejarnos oír simplemente las últimas notas de tan magnífica tocatá.

Los aires nacionales obtuvieron un raudo triunfo.

La Giraída es una overtura preciosa, y ellos, los estudiantes, la hacen valer como quieren por el sentimiento con que dan al público las notas de esa bien escrita pieza.

La música de Bethoven es un tesoro, un raudal de armonías, nunca oídas en manos de la Estudiantina española.

Pedimos encarecidamente á esa sociedad de artistas sui generis que dé á conocer al público de Alicante algunas piezas selectísimas del inmortal maestro escritas solamente para instrumentos de cuerda.

Estamos seguros que saldrán de sus manos, perfectas, afiligranadas, dada la maestría con que ejecutan lo que constituye el alma de la melodía, la pausa, la proporción de la voz que se debilita, que se apaga, que se estingue sin confusión, destacando siempre el sentimiento que arrebatá y conmueve.

El público de Alicante no debe perder una noche de asistir al Teatro Principal, si quiere conservar en su alma indelebles recuerdos; los de la Estudiantina española que los imprime gratuitamente en el corazón al dulce eco de sus magníficas sonatas.

Jamás se tributaron al arte aplausos más merecidos.

Provision.—Los balaustres del paseo de Campaamor que tanto adornan á aquel magnífico sitio de expansión y de recreo, han sido puestos por orden de nuestra autoridad municipal, sin duda al prever que muy en breve tendrá lugar el inmemorial porrate que se celebra por Candelaria en tan delicioso lugar.

Aplaudimos la prevision de nuestro querido amigo D. Carlos Chorro, y cuente con nuestras sinceras felicitaciones en tanto perseverar su celo en bien del ornato de nuestra población.

El Correo del Amor.—Con este título ha empezado á ver la luz pública en esta capital un nuevo periódico científico-literario y defensor de los intereses de la familia y del matrimonio, en el cual colaboran los señores Papi, Clavel, Lau-ri, Vera y Mollá.

Dicho periódico viene á reemplazar al que se venia publicando con el título de El VII.

Saludamos al nuevo colega y le deseamos larga vida y buena cosecha de suscripciones.

Los inviernos templados.—El presente invierno de 1881 á 1882 será colocado en la lista de los inviernos templados que forman la historia de la Meteorología. Por todas partes se señalan fenómenos de temperatura benigna ó muy templada.

Esta templanza en la temperatura no es un fenómeno, pues en el invierno de 1172 subió tanto la columna termométrica, que los árboles se cubrieron de hojas, los pájaros encobaron y saieron los polluelos en Febrero.

En 1289 no hubo invierno; en 1421 los árboles florecieron en el mes de Marzo y las viñas en Abril, las cerezas maduraron en este último mes y las uvas en Mayo; en 1538 los jardines se esmaltaron en Enero; en 1572 sucedió lo mismo que en 1172; los años de 1607, 1609, 1613 y 1617 han sido marcados como inviernos colorosos.

En 1659 no cayó ni un copo de nieve. En Alemania, en el invierno de 1692, no hubo necesidad de encender chimeneas ni estufas. En fin, los años de 1781, 1807 y 1822, son citados como temperatura benigna, y fueron anotados como fenómenos meteorológicos; lo mismo acontació en 1866 cuando la grande inundación del Sena.

Movimiento de población.—En el día de anteayer se han inscrito en el Registro civil del Juzgado municipal de esta ciudad, 5 nacimientos y 2 defunciones

Traslado.—El almacén de maderas de D. Antonio Jornet, se ha trasladado definitivamente al depósito de maderas que se halla situado en la Alameda de San Francisco, quedando el despacho en la plaza de San Francisco, número 7, advirtiéndolo al público, que se acaba de recibir un surtido de tablonés de todas clases, tanto para carpintería, como para construcción.

Sirvienta.—Se necesita una, que esté impuesta en todas las faenas de una casa, tanto de cocina como de plancha y demás; que sea viuda, y que tenga personas decentes que la abonen. Darán razon, calle de Jorge Juan, horchateria, 4, Pedro Hoesca.

El depósito de maderas que estaba establecido en la calle de Castaños, número 12, duplicado, se ha trasladado á la de Gerona, número 24, donde se encontrará un completo surtido de tablonés de varias dimensiones y de excelente calidad para toda clase de construcción. También hay jáceas y vigas del país.

Precios arreglados.

A proveerse.—En el acreditado almacén, de D. E. Aquilina, calle de San Nicolás, número 14, encontrarán los aficionados

Harinas superiores, legítimas de Jijona.

Id., id., de Candeal puro.

Id., id., de Trigo fuerte de todas clases.

Aceites superiores del país.

Arroces id.

Garbanzos legítimos de fuente-saoco.

Habichuelas francesas superiores.

Cacahuets de los mas id.

Altramucos Sevillanos id.

En vinos y licores, tenemos, Jerez dorado, Jerez amontillado, Manzanilla en rama, Pedro Jimenez superior, Pajarete, Málaga, Cognak, Champagne, Rom Jamaica.

SECCION DE ANUNCIOS.

PAÑERIA Y SASTRERIA CATALANA

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS Y Á MEDIDA

ELEGANCIA Y BARATURA.

CALLE MAYOR, NÚM. 20.

En este establecimiento ya conocido por el numeroso público alicantino y su provincia, se han acabado de recibir las ricas novedades como de costumbre, para la presente temporada de invierno. Trajes hechos á medida de americana, á 160, 180, 200, 220, 240, 260, hasta 600 reales uno. Capas hechas, última moda, á 200, 220, 240, hasta 500 reales una. Además hay en esta casa un brillantísimo surtido de mantas de viaje para caballeros. Y un surtido completísimo de cuellos puro hilo, á un real á escoger.

CALLE MAYOR, NÚMERO 20.

Se admiten buenos oficiales y oficiales. FARMACIA BELLIDO, plaza de Isabel II, Alicante.

Medicamentos de la presente estación. Además de un completo surtido de medicamentos propios de la presente estación, encontrará el público que guste honrarnos con su confianza otros varios artículos relacionados con la higiene y medicina doméstica, y entre ellos los siguientes: Jarabe de Cidra ó Poncil. de Limon. de Naranja. de Fresa. de Grosella. de Horchata. de Zarparrilla. Y en general, toda clase de Jarabes.

Seccion Homeopática. Estuches elegantes de bolsillo con 24, 36 y 40 tubos de medicamentos. Estuches cartera para bolsillo con 12, 24, 36 y 40 tubos de medicamentos. Medicamentos y diluciones de procedencia Alemana. tinturas madres de todas clases. Azúcar de leche en polvo impalpable.

Seccion Higiénica. Agua de Colonia medicinal de Bellido. para baños y tocador. de Orive. Elixir dentífrico de Bellido. Licor del Polo de Orive. Polvos dentífricos de Bellido. de Orive. Vinagre cosmético de tocador.

Enrique J. Miró, Sucesor de Rafael Abad. San Francisco, 21, Alicante.

Camas de latón doradas y de hierro maqueadas dibujos nuevos y elegantes en todos tamaños.—Colchones patentes de tela metálica para las mismas. Muebles de madera torcida con asientos de rejilla legítimos de Viena. Pianos de venta y alquiler. Variado surtido en vajillas de porcelana trasparente loza inglesa, alemana y francesa. Batería de cocina, de hierro con baño de porcelana y estañada. Lámparas quinqués de todas clases desde 3 reales uno en adelante. Perfumería de las mejores fábricas inglesas y francesas y la legítima agua de Johana, Meie Farina. Variado surtido de juguetes. Máquinas para coser á mano y á pié. Elegante surtido en objetos de capricho propios para regalos de boda, etc. etc. Vinos de Champagne, Burdeos y Jerez. Licores superiores, y el celebrado anisete Maria Brizard.

CHOCOLATES DE MATIAS LOPEZ Madrid.—Escorial. 20 RECOMPENSAS INDUSTRIALES Cafés muy superiores TOSTADOS POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO TÉS NAPOLITANAS Y BOMBONES. DEPOSITO CENTRAL. Puerta del Sol, 13. OFICINAS. Palma Alta, n.º 8. MADRID. De venta en esta ciudad en todas las tiendas de ultramarinos y confiterías más importantes, y en Alicante, en el establecimiento de D. Serafin Sanchez, calle de la Princesa, núm. 19.

